

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 13.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

### Crónica de Badajoz.

Ha lucido por fin la aurora de la libertad.

¡Ya era tiempo!

Ayer España yacía en la opresión, ayer era un pueblo esclavo.

Hoy es una nación libre; hoy ha roto sus cadenas.

Ayer doña Isabel de Borbon, se sentaba en el trono español.

Hoy ha dejado vacío ese trono que era indigna de ocupar.

Para que subiera á él, el liberal pueblo español derramó su sangre y sus tesoros; sostuvo aquella lucha titánica que se prolongó siete años y á la que puso término el honorado entre los honrados, el bravo entre los bravos, el invicto vencedor de Luchana.

Y sin embargo, el pueblo liberal que tantos sacrificios hiciera por afianzar la corona en las sienes de Isabel, veía con asombro, desde hace mucho tiempo, disponer de los destinos de la nación, á todos aquellos á quienes venció en los campos de batalla.

Veía cercenados, pisoteados sus derechos, conquistados á fuerza de sangre.

Veía menospreciadas las leyes.

Veía perseguidos los ciudadanos más ilustres, los hombres de inteligencia más clara.

Veía anatematizada la ciencia.

Veía adoptar ciertas medidas reaccionarias, encaminadas única y exclusivamente á convertir á la juventud, en una juventud jesuítica é hipócrita que odiase la libertad.

Veía en fin que mandarines sin pudor y sin conciencia; mandarines cínicos é inmorales como Gonzalez Bravo ó ignorantes como Orovio, á quienes Doña Isabel de Borbon arrojaba de su cámara cual si fueran lacayos, en sus momentos de mal humor; mandarines que gastaban sumas inmensas procedentes del Tesoro público, en decorar sus habitaciones particulares en los ministerios, mientras el pueblo moría de hambre; mandarines de esos que cuando no son ministros se ven agoviados de deudas y luego, al apoderarse de una cartera, edifican palacios; mandarines, en fin, que arruinaban la industria y el comercio con sus absurdas disposiciones fiscales,—eran los encargados, no de regir los destinos de la nación, cuya suerte, cuyo decoro, cuyo prestigio nada les importaba, sino de satisfacer las exigencias, los caprichos de una mujer despótica é ingrata, que odiaba al generoso, al noble, al sufrido pueblo que la había elevado al trono á costa de la sangre de sus hijos.

Porque no se concibe que Doña Isabel de Borbon guardase siquiera un átomo de cariño por ese pueblo á quien tanto debía, cuando en vez de correr en su auxilio al verlo diezmado por el cólera, fué á encerrarse en uno de sus sitios de recreo.

Porque no se concibe repetimos, que Doña Isabel de Borbon tuviese la más pequeña simpatía hacia el pueblo, cuando en la época en que lo veía lleno de miseria y de desesperación por haberse perdido en muchas provincias la

cosecha en que fundaba todas sus esperanzas, no acude á socorrerlo y en cambio hace gala de dar á su hija mayor millones y palacios, al unirla á un hombre, que parece espresamente escogido, porque representa si se quiere, ideas reaccionarias.

Y por eso Doña Isabel de Borbon, que parecía tener empeño en oscurecer la memoria de su padre Fernando VII era indigna de ocupar el trono español.

Por eso el pueblo, unido á ese ejército que querían convertir en verdugo suyo ciertos gobernantes y á esa marina que no há mucho colocó tan alto el pabellón nacional, determinó arrojar del trono á Doña Isabel de Borbon.

Por eso el pueblo unido y compacto lanzó el grito de ¡ABAJO DOÑA ISABEL DE BORBON CON TODA SU DESCENDENCIA!

Por eso el pueblo español ha llevado á cabo en poquísimos días una de las revoluciones más grandes, más gloriosas que registra la historia; una revolución en que él no ha derramado, que nosotros bebimos, una gota de sangre; una revolución que en estos momentos llena de asombro á la Europa.

A la Europa, que nos creía un pueblo decrepito y degenerado.

A la Europa, convencida ya hoy de que España es aun aquella nación de donde han salido tantos héroes.

Ciudadanos españoles, os lo decimos con orgullo: habeis dado pruebas de que sois dignos de la libertad.

Ahora lo que nosotros os pedimos con las lágrimas en los ojos, es que no hagais estériles la santa revolución que habeis llevado á cabo; que os dejéis de luchas intestinas que marchiten vuestros laureles.—Nada de rencillas, nada de discordias, que harían reír satánicamente á los sectarios de la reacción. Dejad á un lado todo lo que pueda empequeñecer el glorioso movimiento efectuado.—Uníos todos aquellos que amais á vuestra patria y de saís sinceramente su bienestar; unidos todos los que de buena fe proclamais los principios liberales; consolidad una situación inaugurada bajo tan felices auspicios; sabed defender, aun que sea con las armas en la mano, los derechos que acabais de reconquistar; sabed hermanaros *una completa, una absoluta libertad, con el orden más perfecto*, como habeis sabido hermanaros en estos supremos momentos; y estad seguros de que dentro de poco, cuando *desmintais prácticamente* ciertas ideas que los reaccionarios inspiraban á las gentes sencillas para hacerlos temibles, no habrá en España más que razones liberales.

La libertad, ciudadanos, es hermosa, es sublime; por eso nosotros os decimos desde lo más íntimo de nuestro corazón: ¡VIVA LA PATRIA! ¡VIVA LA LIBERTAD!

Acabamos de presenciar uno de esos extraordinarios acontecimientos que descuellan luego en la historia de las naciones y que revelan ostensiblemente la intervencion de la Providencia en el destino humano.

Aquí parecía extinguido aquel fuego que anima las peculiares dotes de nuestro carácter y la indómita pero también nobilísima condicion de nuestro temperamento: poderes sin títulos bastantes de idoneidad, hombres pequeños pero ensalzados por la ceguera y la inconsecuencia de la fortuna, violencias que no tienen nombre y vejámenes cuyo solo recuerdo sonroja, todo lo ha sufrido España por una larga serie de años, como si el pueblo que ha servido á todos los otros y en todos los grandes momentos de la historia de baluarte de la independencia y de la libertad, se hubiera convertido en una nación de párias ó en un miserable rebaño de esclavos.

No estaba, sin embargo, ni mucho menos, á punto de sucumbir nuestra gloriosa nacionalidad, ni era posible que permaneciese inerte, aislada en el más apartado extremo de Europa por la barrera de los Pirineos y desavenida con los nuevos principios y menospreciada en el mundo por la torpe voluntad de sus mandarines. Llega un instante en que el amor de la patria y el sentimiento del honor nacional logran sobreponerse á nuestras rencillas y diferencias políticas, y España, unida é invencible, levántandose como un solo hombre, y los partidos, enarbolando una sola bandera, derrocan el poder audaz de las camarillas y de las turbas ministeriales, ponen en vergonzosa fuga al gobierno y acaban de un soplo con el imperio secular de una dinastía.

Así revive en pechos españoles el nunca en ellos extinguido sentimiento de la libertad y del amor patrio y señala su intervencion en nuestro destino: en nuestra historia la suprema é inevitable ley del progreso.

Ahora en que dedicamos estas palabras al glorioso alzamiento, todavía suena por todas partes el ruido de la victoria: el pueblo bendice con lágrimas de júbilo el deseado advenimiento de la libertad y aturde los aires victoreando á sus héroes: únicamente aquellos hombres á quienes echa en cara su propia conciencia los extravíos de una política personal, ambiciosa y desatentada; conocen hoy con insuperable amargura que son muy débiles contra el pueblo y que ha llegado la hora de las grandes reparaciones.

Por lo demás, siendo tan radical su importancia, ningún movimiento político habría podido costar menos sangre al país, si la obstinacion de la Corte y el exagerado pundonor militar no hubiesen hecho precisa la sensible jornada de Alcolea. Allí, apesar de las generosas y prudentes intimaciones de un general, ni un ápice menos aguerido y pundonoroso que el caudillo adversario, españoles y españoles se han empeñado en una lucha enconada, fratricida y mortífera: última y triste memoria que nos deja como legado en el Pter instante de su existencia, la diada que acaba de morir en su embriaguez de orgullo y de despotismo.

Refusion de una sola gota de sangre esa preciosa sangre española que derramado en nuestros campos de Alalucia una reina constitucional y calca, creamos, pues, que ha de

bastar al país para defender sin tregua el afianzamiento de las nuevas instituciones y no olvidar un punto la dolorosa experiencia de nuestras desgracias.

Proverbial es y bastantemente conocida en el mundo la hidalguía del pueblo español para que podamos ahora advertirle que no debe abrigar rencores, ni hacer innoble uso de la victoria cebándose en los caídos y castigando las torpezas y demasías políticas de sus adversarios; pero ha de guardar en su memoria y cuidar de que viva en ella, perenne siempre é inextinguible como un fuego sagrado, el recuerdo de su abyeccion reciente, para que su confianza y su generosidad no vuelvan jamás á confundirse con la imprudencia.

Dejemos, pues, entregados al castigo de sus propios remordimientos á cuantos han herido nuestra dignidad y manchado el nombre de la patria, y vamos todos, y todos con igual empeño, al afianzamiento de la libertad: esta es hoy y esta debe ser para siempre la única bandera de los partidos.

No se comprende la excision y constante lucha de nuestros hombres sin suponer ambiciones bastardas y ruines personalidades. Guiados en cambio por la buena fe y unidos por el patriotismo, ni pedirán los innovadores que se introduzca y asiente fuera de sazón su doctrina, ni los conservadores se obstinarán en defender lo establecido, declarando improcedente y peligrosa toda novedad; y como lazo de todas las ideas y como objeto y fin de todas las aspiraciones, ahí tenemos la libertad, savia exclusiva de una fructuosa vida política, única fórmula en que convienen los hombres desapasionados y que enseñan y preconizan la historia, la ciencia moderna y la experiencia diaria.

Aplicando, pues, todos nuestros esfuerzos al estudio, práctica y desenvolvimiento de esta fórmula que nos es común, que nadie niega, ni patriótica y lealmente puede hostilizar nadie, será una venturosa verdad la conciliacion de los partidos, y podremos alcanzar pronto, con auxilio de la instrucción y de las virtudes del pueblo, la más amplia libertad política, y con ella la prosperidad y gloria de España.

Nosotros, por lo tanto, carecemos de puesto y no buscamos nombre entre los partidos: amamos y buscamos la libertad; vamos, sin mirar para nadie, con todos los que la buscan: estamos hoy y estaremos en cualquier tiempo en frente de todos los que la desatiendan y hostilicen, sin respetos pueriles, ni consideraciones que amengüen el santo prestigio de nuestra causa y la noble y desinteresada rigidez de nuestro propósito.

Esto exige de nosotros el patriotismo y es justo que lo manifestemos públicamente. Muchos han derramado su sangre por la libertad, y muchos han merecido bien de la patria y el laurel de los repúblicos exclamando al expiando en un destierro el envidiable delito de haber consagrado á la libertad su pluma ó su palabra: nosotros no hemos tenido esta dicha, demasiado alta para nuestra humildad, pero tales como somos, y con el corto empuje de nuestras

fuerzas, à la libertad nos unimos y à defender vamos que no hay porvenir fuera de la libertad para nuestra patria.

Seamos, pues, los últimos, pero déjenos ir también à la lucha; y si hoy se nos hace partícipes de la libertad planteada sin nuestro esfuerzo, señálenos mañana un puesto de honor y allí estaremos en nombre de la más santa de las causas cuando llegue el peligro.

Con mucho gusto publicamos en LA CRÓNICA la carta que nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Carlos Alvarez Ossorio nos dirigió desde Madrid, con fecha del 29. día del grau alzamiento político en la Corte, cuyo suceso intentó primero comunicarnos por medio del telégrafo.

No la hubiéramos insertado sin su autorizacion; mas hoy que nos encontramos adornados de ella, lo hacemos con sumo gusto, dando de paso las mas cumplidas gracias à nuestro consecuente amigo.

Dice así:  
«Sr. Director de la CRÓNICA DE BADAJOZ

Muy Sr. mio y de mi consideracion la mas distinguida: El pensamiento que todos los liberales españoles abrigaran respecto à el porvenir para tantos dudoso que la diosa de la libertad guardaba à la revolucion de estos últimos tiempos, es, ya lo vé Vd. una verdad consoladora confirmada por el triunfo de la buena causa; triunfo tan rápido como completo y saludable y tan grande como deseado; triunfo, en fin, que lleva impreso el sello de amor y de entusiasmo el mas ardiente de todo buen ciudadano.

No hace muchas horas, cuando estas pasaban fugaces al contemplar el inmenso júbilo del pueblo madrileño y cuando absorbía todo mi ser, la ya realizada idea de nuestra patria regeneracion, dediqué sin embargo à V., à Vds. mis amigos, un recuerdo que, nunca compensará las atenciones benévola que me dispensaron, pero que algo vale si quiera sea por guiarlo el deseo de que departieran al par que yo las profundas y reanimadoras impresiones que en mí como todo hombre liberal produjera el conseguido triunfo de nuestra independencia, sobre el ominoso yugo de servidumbre tantos años sufrido por el mas generoso de los pueblos libres.

El ejemplo hoy de nuevo ofrecido por España à esas naciones que envanecidas con su poder nos admiran empero y nos envidian; el glorioso pabellon tremolado el 29 de Setiembre de 1868 por los inclitos hijos de Daoiz, de Riego, de Argüelles, de Calatrava de Muñoz Torrerros y otros tantos varones nunca bastante llorados, víctimas de su amor por la libertad; el grito unánime lanzado hoy ante el labaro santo de nuestra independencia, grito glorioso y conmovedor y elocuente, dice bien claro à los reptiles detractores de nuestra suspirada autonomia, que no fueron vanas: cual creian las ofertas solemnes hechas desde las cordilleras lusitanas por el héroe de Africa, nuestro Aquiles español, Prim; que el caballo que herrara allende el Tajo terminó felizmente la jornada, y que, en fin, como ya en otra ocasion he dicho, España ha sabido considerar sus sufrimientos como una prueba de su paciencia, esa hermana de la esperanza cuyo bálsamo saludable convierte à la inercia en una maravillosa é indestructible fuerza.

Termino, amigo mio felicitándolo y felicitándome al par que todos los liberales de Badajoz, siempre digno y noble, donde una horda de envanecidos caciques intentaron debilitar nuestra fé y nuestro amor por la libertad.

Amigos ¡Viva la Independencia Nacional!

CARLOS A. OSSORIO.

Creemos que nuestros lectores leerán con el mismo gusto que nosotros, la siguiente carta que inspirándose en sentimientos patrióticos y humanitarios, dirigió el general Duque de la Torre, al marqués de Novaliches.

Excmo. Sr. Marqués de Novaliches,  
Capitan general de los Ejercitos Nacionales.

Muy Sr. mio: antes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; antes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo à Vd. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la patria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente à su noticia todo lo que pueda contribuir à ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda Vd. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime toda la Armada, ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cadiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, La Coruña, el Ferrol y Vigo, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar y por otras muchas poblaciones que sin temor de equivocarme puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cual es la mejor manera de servir al país, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que à los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion; tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra Vd. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá ménos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime; consiste solo en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, à honra y la hacienda del ciudadano en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

Las pasiones es án afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el país tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia; à la noticia del primer combate estallaràn furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero, el honor militar tiene temerarias exigencias pero en el caso presente Vd. sabe tan bien como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad, de la conciencia, invito à Vd. à que domine espedito el paso, en la miha que tengo resuelta, se agregue las tropas de mi mando y no prive las que le acompañan de la gloria contribuyéndole con todas à asegurar la paz y la libertad de su patria.

La consecuencia de los contatos errores que todos hemos sufrido lamentado producen hoy indignaci y las-

timas; evitemos que produzcan horror ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar à lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado don Adelardo Lopez de Ayala lleva encargo de entregar à Vd. e-te documento y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad con que es de Vd. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

EL DUQUE DE LA TORRE.

La carta que dejamos trascrita no tuvo el resultado que pudiera prometerse el duque de la Torre.—El marqués de Novaliches, llevado sin duda de un falso sentimiento de pundonor, ó de una ciega confianza, dió un vigoroso ataque à las tropas de su adversario, sin conseguir otra cosa que tenerse que retirar viendo mermadas las suyas.—El mismo Novaliches y el general D. Pedro Luis Sartorius quedaron heridos en esta jornada.

¡Dios quiera que los infelices que perdieron sus vidas en el puente de Alcolea, sean las últimas víctimas de una causa tan impopular como la que defendía el marqués de Novaliches!

Como todo lo que respira patriotismo y delicadeza merece los honores de la publicidad, nos decidimos à reproducir el siguiente suelto de Las Novedades de Sevilla.

«Hemo sabido con satisfaccion, que habiéndose tratado de dar una toga en este Tribunal territorial, al Sr. D. José Rubio Lubet, juez de primera instancia que fué en esta capital, su hijodon Federico, individuo de la Junta revolucionaria; se opuso abiertamente al nombramiento, por motivos de delicadeza personal y de conveniencia pública. No hallamos palabras para encomiar este proceder de los Sres. Rubio: pues si bien el padre era muy digno del cargo para que se le proponía, el hijo debió obrar como ha obrado, para salvar su decoro político. Esta honrosa conducta deben observar todos los miembros de la Junta, absteniéndose de aceptar personalmente empleo con sueldo, de proponer à sus parientes y allegados.

Así quedará en salvo la dignidad de la corporacion, que de otro modo daría lugar à merecidas censuras. Si los honores avanzados propendiesen por eslotarla situacion revolucionaria en favor de los suyos, no se diferenciaría de ciertas familias moderadas que arrimaron al presupuesto todos sus individuos, y adquirieron triste celebridad por este solo motivo. Para que la Junta conserve las simpatías populares, es preciso que sus individuos desampnen el cargo, sin ninguna especie de interés directo ni indirecto.»

Se asegura que por los diferentes cuerpos de la Armada se está levantando un acta, en la cual declaran todos sus individuos no admitir ascenso, gracia ni condecoracion por consecuencia del alzamiento nacional, por no haberle movido otra idea al tomar una parte tan activa en él, que la proclamada en el manifiesto del Sr. Topete.

Muy plausible nos parece la idea y muy digna también del patriotismo y desinterés de los individuos que visten el hermoso uniforme de nuestra denodada marina de guerra; y nos agradaría ver que sirviendo de ejemplo su

noble comportamiento, los diferentes cuerpos, corporaciones y dependencias del Estado, y aun los particulares que hayan tomado parte en el alzamiento nacional, imitaran tan loable como patriótica determinacion, patentizando de este modo à la vista del país y de la Europa que nos contempla, que ni el medro ni la ambicion personal, sino mas preciados intereses, como es la salvacion de nuestras mas caras libertades, es lo que ha hecho sublevarse como un solo hombre al oprimido y liberal pueblo español.

Dice El Universal.

«Abundamos en la idea omitida por algunos de nuestros colegas, acerca de la ley de extradicion de criminales hoy vigente. Siendo el caballero D. Luis Gonzalez Brabo uno de los criminales de delitos comunes, creemos muy dentro de la justicia y en consonancia con el decoro del país, que se pida à las naciones extranjeras su aprehension, para que sufra el condigno castigo. Tiempo es ya de que la decantada responsabilidad ministerial no sea una palabra vacía de sentido, y de que el pueblo castigüe las deprecaciones sin cuento de que, por parte de gobiernos ignorantes y avaros, viene, hace mucho tiempo, siendo víctima.»

Dícese que en algunos pueblos de esta provincia ha habido calorosas manifestaciones al adherirse al movimiento nacional.

Por mas que esto tenga su explicacion en los abusos que se venian cometiendo en muchos puntos por las personas que en ellos dominaban, sembrando así odios y rencores, creemos oportuno apelar al patriotismo de las personas liberales de la provincia, à fin de que à todo trance procuren restablecer la calma allí donde no la haya, y uniéndose sinceramente, pongan término à esas pequeñas luchas que llenarian de regocijo à los enemigos de la libertad.

Nada de discordias, que halagarian à los reaccionarios. Un buen hora que se reparen las injusticias, pero de una manera tranquila. Así se demostrará la diferencia que hay entre el sistema del terror y el sistema de la libertad.

Entre los funcionarios declarados cesantes por la Junta de gobierno figura el oficial letrado de la Administracion de Hacienda D. José Aguilera Melendez, encargado del negociado de traslaciones de dominio.

Como por una parte, muchos de los asuntos que en este negociado se despachan son puramente de derecho, y por otra media la circunstancia de haber obtenido aquella plaza el Sr. Aguilera por oposicion, esperamos que la junta de gobierno adoptará una de las siguientes disposiciones: ó reponer à aquel ó nombrar en su remplazo una persona que haya concluido la carrera de jurisprudencia.

De orden de la Junta de Gobierno, ha sido suprimido el Seminario conciliar de San Atón.

El pronunciamiento de esta capital se verificó à las 7 de la mañana del día 30 de Setiembre, con el mayor orden, fraternizando con el pueblo las tropas de la guarnicion.

Elegida la Junta que ya conocen los lectores por el Boletín que les remitimos, la multitud reunida en la plaza de la Constitucion, se dirigió al cuartel de Infantería en busca de la música del regimiento de Asturias, con la que recorrió las calles de la poblacion, tocando dicha música el popular Himno de Riego.

No hubo que lamentar el mas pequeño desorden.

En la tarde del dia 1.º, varios jóvenes de la capital con la música del Hospicio sacaron en procesion un busto del ilustre Duque la Victoria.

Se trata de organizar en esta capital los voluntarios de la libertad.

Creemos que para conmemorar el glorioso alzamiento nacional que acaba de tener lugar, el nuevo Ayuntamiento, ya que no la Junta de gobierno debiera acordar que los nombres de algunas calles de la capital que nada recuerdan ni nada significan fuesen sustituidos con los de los bizarros generales que iniciaron el movimiento.

El Pabellon Nacional, periódico moderado, escribe ya estas significativas frases: «Viva la soberanía nacional!»

Desde el dia 30 del mes anterior hemos tenido el gusto de recibir de nuevo la visita de nuestros colegas El Clarin y Las Novedades de Sevilla, El Avisador de Málaga, El Eco de Jerez, La Revolucion de Setiembre de Lisboa y otros que sin duda tenia el gusto de secuestrar el Administrador que fué de correos de la capital.

Segun nuestras noticias, la Junta de gobierno, ó revolucionaria trata de reunir en un solo convento las religiosas de todos los existentes en Badajoz, incautándose a nombre del Estado, de los edificios que quedan vacantes.

Asegura La Revolucion de Setiembre, con referencia á un periódico francés, que en la noche del 24 de Setiembre, Doña Isabel de Borbon fué á visitar de incógnito, á la emperatriz de los franceses.

Esta visita que tenia por objeto rogar á la emperatriz que se interesase con Napoleon, para que auxiliara á la que era entonces Reina de España, no tuvo el éxito que esta pudiera prometerse.

Añade el periódico portugués que tanto una como otra soberana, vertieron abundantes lágrimas.

No es extraño que se lllore al ver escapar de entre las manos un número considerable de millones, todos los años, amen de ciertos honores y otras menudencias.

Hay ya detalles de la batalla de Alcolea. Esos detalles son horribles. Se dispararon entre ambas partes unas 6000 granadas y balas de cañon. Los muertos pasaron de 300. Los heridos de 800. ¡Cuánta pobre víctima! Roguemos por ellas.

Hay un grandísimo despacho de tabacos y sal, motivado sin duda per la rebaja de precios, acordada por la Junta.

La Regeneracion, periódico que no puede parecer sospechoso dirige grandes elogios al pueblo de Madrid, que despues—dice—de tres años de represion violenta siempre injusta en casi todos sus actos, se ha visto dueño de sí mismo y de la situacion, sin entregarse á ningun exceso, á ningun desmán.

Pues eso mismo, señora Regeneracion ha pasado en todas las capitales de España. Y luego calumnian al pueblo! Si esto sucede ahora ¿qué pasará cuando la instruccion y las buenas ideas se difundan mas?

El mismo periódico La Regeneracion manifiesta su júbilo por la caída de la dinastía.

El dia 1.º llegaron á esta capital algunos oficiales españoles de los que emigraron en Enero de 1866.

En sus rostros y en sus trages, revelaban esos valientes cuanto han sufrido.

El conde de Cheste que se empeñaba aun de sostener en Cataluña una causa perdida, se decidió al fin á huir á Francia.

Puesto que la Junta de gobierno de esta provincia ha separado ya, segun nos dicen, á algunos funcionarios de la misma, juzgamos debe acordar sin perder momento que cesen todos los empleados de la Inspeccion de aduanas establecida en la línea férrea, los cuales creemos tienen su residencia en Almerchón.

Esa inspeccion creada en virtud de aquella orden del célebre Sr. Oroya, en que se declaraba zona fiscal todo el reino, está causando graves perjuicios al comercio y á los particulares.

Urge, pues, que desaparezca.

En la madrugada del 30 de Setiembre en que tuvo lugar el propunciamiento de esta capital, la abandonaron el Gobernador civil de la provincia, D. José de Torres Valderrama, el Alcalde-corregidor de Badajoz, D. José de Jesus Cpacon, el Administrador de correos y el Inspector de vigilancia, retirándose á la vecina ciudad de Elvas.

Algo pudiéramos decir de alguno de estos señores; pero no queremos hacerlo, hoy sobre todo, porque no se diga que en nuestras palabras se revela el deseo de vengar de ciertos agravios.

Nuestro apreciable colega El Imparcial dice en su «última hora» del día primero, al ocuparse de la eleccion por sufragio popular de la junta definitiva, que en todos los distritos se habia procurado elegir un individuo de cada uno de los tres partidos que han trabajado por el triunfo de la revolucion.

¡Dios quiera que siempre haya la misma armonía!

La Iberia aconseja á todos los partidos liberales que olvidando pasados errores trabajen siempre unidos por el afianzamiento de la libertad.

Nos parece bien ese consejo.

Creemos que nuestros constante y benévolo lectores que no nos han abandonado aun en los momentos en que no podamos despegar los labios, en que los manarines no nos dejaban denunciar el mas pequeño abuso, no llevarán á mal que entremos dese hoy en el campo político, convencidos de que así podremos defender mejor los intereses de la provincia.

Por lo demás, escusado es advertirles, que antes como ahora solo nos inspiramos en el bien de esta; que trataremos todas las cuestiones con nuestra habitual imparcialidad, y que aplaudiremos lo bueno y censuraremos lo malo lo mismo en amigos que en adversarios.

HOY Y MAÑANA.

(CONTINUACION.)

VI.

En el artículo anterior hemos contribuido á dar á conocer á nuestro industriales agrícolas una nueva clase de aprovechamiento y su cultivo: de importancia suma, y por la cual, pede

aligerarse en no pequeño grado ese enorme peso que sobre ellos gravita, con los resultados negativos del invertido empeño, de la pretension nunca conseguida de conservar en floreciente estado la ganadería y la labranza, sin asociar ambos elementos de manera que, formando un conjunto inseparable, contribuyan con el apoyo mutuo que les es tan necesario para crear su vida de relacion, fecunda, útil y única capaz de subsistir con resultados positivos Pero, aun con esta reforma apesar de ser importantísima, poco habriamos alcanzado si no persistiéramos en plantear nuevas modificaciones. Llegando al terreno práctico los consejos que cada dia nos dan las ciencias, ya consignados con autoridad, por inteligentes agricultores, ya sancionada en virtud de la experiencia hecha en países mas afortunados y mas decididos

Dos males, ambos graves, crónicos ambos y aun otro que bien pudiera considerarse agudo al par que vienen á contribuir poco á poco á la muerte de nuestros agricultores.

Los síntomas fijos de su decadencia son esa paralización y ese atasco de que con justicia se nos acusa y que urge combatir con remedios heroicos. Usando del tecnicismo médico, senos ocurre preguntar: ¿qué males, qué enfermedades son esas? ¿Son por desgracia incurables? ¿Cuál es la terapéutica que conviene?

Ardua tarea hemos emprendido por cierto; y ello es que ya precisa llevarla á cabo de la mejor manera posible: espinoso camino el que hemos trazado, y Dios quiera que de él salgamos ilesos.

(Se continuará.)

Gacetas.

Epigrama.

Reconocian á un mozo para la quinta de un pueblo, y era el tal por su fortuna y ó su desdicha, mathecho.

—Nació V. así? preguntóle un doctor algo inesperto: y le contestó el mocito:

—No señor, no, mas pequeño.

Oriental.

Sobre un asno carirúcio, con aparejo redondo, y caminito de Francia, que es el camino mas corto, salió ayer á media noche desde los baños de Elorrio, el pastelero Marfori, traficante de mondongos.

Diz que á la grupa llevaba un bulto bastante gordo, como de mujer que tiene miedo de enseñar el rostro, y á la manera de alforjas dos taleguillos con oro, producto de ciertas rentas de bienes que fueren de otros.

Detrás y á guisa de escolta marchaban dos guapos mozos, gitanos de pelo en pecho con sendos trabucos romos, dispuestos á dar un susto al mismísimo Bertoldo.

Y cuentan que al tomar tierra, ébrio de entusiasmo y mosto, así exclamó el pastelero abrazando á su tesoro:

—No te asustes, vida mia, que el mundo es ancho y redondo y mientras tengas monises con que pagar tus anteojos, sera tu jaque tan tuyo como tú fuiste de todos.

M. DEL PALACIO.

Los adelantos en el chocolate.

Más de cuatro siglos hace que Hernán Cortés y sus valientes compañeros importaron de Méjico el precioso fruto que, transformado en un sabroso y tónico alimento, debía hacer un dia las delicias de Europa.

Aunque sumidos en una profunda ignorancia, los Indios bien conocian las riquísimas propiedades del cacao, pues lo gastaban machacado entre dos piedras, desleyendo la pasta en agua, y, bien se comprende, sin azúcar ni canela.

Prohíbese en muchas casas este nuevo fruto, mezclando al cacao molido, azúcar, clavo y otras especias, y tal fué la satisfacción que dió esta preparación, que la adoptó la aristocracia de la Corte, con su propio nombre mejicano Chocolate, y, sucesivamente, generalizándose con el tiempo, llegó á ser el alimento predilecto de los españoles, cuando apenas lo conocian las demás naciones de Europa; así es que bien puede decirse: EN ESPAÑA, DESPUES DEL PAN, EL CHOCOLATE.

Pero, por fin se convenció Europa de los inapreciables recursos que ofrecía el chocolate para una alimentación exquisita y estomacal; así llegó á introducirse en todos los países civilizados, y entonces fué cuando ante un consumo, siempre creciente, empezó la industria á mejorar la elaboración de tan interesante producto. Lentas fueron las reformas hasta el dia en que, al brazo del hombre y á la fuerza del animal, se substituyó el vapor. Gracias al nuevo motor que, en el siglo actual de progreso, todo lo transforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; solo se le confia para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra, que reducen el cacao á una finísima mantequilla, en la quinta parte del tiempo que exigiría el molido hecho á brazo, con mucha menos perfección; y aun sin poder evitar los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.

Pero á los que no hayan visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los hiziéto y descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con los cilindros de piedra que llevan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso. También los acogieron con igual favor las demás repúblicas de ambas Américas, las que están usando, hace veinte años, este mismo método de fabricación.

Mas, otros novísimos adelantos se han realizado en España. En la fábrica modelo de la Compañía Colonial de Madrid están funcionando, con especial privilegio, dos curiosísimas máquinas, movidas también al vapor, las que amasan, oprimen, pesan y entregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario; por manera, que bien puede decirse que en la referida fábrica ha llegado la elevación del chocolate al último grado de perfección, tanto por el molido, como por la prontitud y aseó especial en todas las operaciones. Bien sabido es, efectivamente, que cuanto más fino es el molido, más mantecosa resulta la pasta; que cuanto más pronta es la operacion, más se conserva la fragancia del cacao; que cuanto más se evita, en la elaboración, el contacto de la mano del operario, mayor es la satisfacción del consumidor; y nótese también que, por el método de elaboración que introdujo en el reino la Compañía Colonial, hace catorce años (el que no ha cesado ni un dia de seguirse con escrupulosa exactitud), sale del molde la tableta tan dura y compacta, que facilmente puede conservarse durante unos cuantos meses, sin que pierda nada en su fragancia, ni que esté expuesta á la polilla.

Estos notables adelantos, realizados por la Compañía Colonial, hace catorce años le han valido unos premios y distinciones excepcionales.

ALCANCE.

Habiéndose proclamado por la Junta de esta provincia con fecha de hoy, que quedan abolidas las leyes sobre imprenta y enteramente libre la emisión del pensamiento, publicamos, aunque con retraso, el presente número.

Esta circunstancia nos ofrece la oportunidad de anunciar á nuestros lectores, que segun las últimas noticias que circulan, en Madrid se ha constituido un Gobierno central, compuesto de los señores Prim, Sagasta y Olózaga (D. José) bajo la presidencia y por la iniciativa del Duque de la Torre, investido al mismo tiempo por la Junta revolucionaria con el carácter de general en Jefe del ejército nacional.

Esto al menos es lo que se refiere con mas probabilidades de ser cierto.

Imprenta de Arteaga y compañía.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## CON AUTORIZACION

Y BAJO LA INSPECCION DEL GOBIERNO.

### Gran rifa de La Peninsular,

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS QUE HAN SIDO TASADAS JUDICIALMENTE EN 11.598.229.75 RS.

40 duros el billete.—2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tenedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la lotería moderna, en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviese repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicacion de las fincas, al número de orden de los vigésimos, empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la lotería; de manera que si el segundo premio cae en el cuarto millar, la casa de mas valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Unica rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar á un premio de 11.598.929.75 rs. ó bien por 2 duros al de 1.623.230 reales.

A los que jueguen un mismo número todas las estaciones, se les reservará para esta rifa durante un mes, pasado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.

Oficina de La Peninsular, Carrera de San Gerónimo, 33, bajo.

## GRAN FABRICA DE CONSERVAS

### Y ENCURTIDOS.

CONFITERIA Y TIENDA DE ULTRAMARINOS

### DE CARLOS PRAST.

Las Colonias, -Arenal, 8, -Madrid.

En esta casa, la primera que en España ha obtenido premios en diferentes exposiciones por la conservacion de frutas y hortalizas del país, hallarán sus constantes favorecedores un variado y completo surtido de todas clases de frutas y legumbres en conserva; vinos del reino y extranjeros, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos.

ESPECIALIDAD EN DULCES Y CAMELOS.

Los señores comerciante de provincias que deseen algunos de sus productos pueden dirigirse á la casa, que les facilitará notas de precios y cuantas esplicaciones se la pidan, sobre cualquiera de los tres ramos á que con especialidad se dedica.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

## FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

## EL INTERNACIONAL.

COLEGIO INCORPORADO AL INSTITUTO DEL NOVIGIADO.

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 43.

BADAJOS.

Los resultados obtenidos en los dos años que EL INTERNACIONAL cuenta de existencia, han sido maravillosos y están á la vista de todos los que gusten verlos. Queda abierta la matricula desde el 1.º al 15 de Seliembre.

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL.

Sobre la vida.

LA BETICA.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24 924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable 118,487,457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granada, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Termas en Alhameda de Matheu Aragón.

Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante 34 grados centígrados. Son diafnas, incoloras é inodoras: sus pesos especificos comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presion es de 1,0005 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua de baño de lagaleria, y 1,00009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos Sres. Boquerin, Parrave de y Fernandez Carril, y los artículos del «Siglo Médico» núms. 672, 673, 677 y 688 para la curacion de varias enfermedades y particularmente en el reuma cualquiera que sea su procedencia: en los dolores del estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó los ferina, obteniendo el impubero una curacion radical por grave que sea su estado. Ninguna galeria de baños puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspé contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo la misma cantidad por la parte inferior se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundos, calificada como las de los baños, de thermo-acidulo carbónico-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos Sres. Marzo y Bazan, facilitan notablemente la respiracion de los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construida dentro del salon de las inalaciones, produce la pulverizacion natural que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision nombrada por la Academia de Medicina y Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio mas eficaz para

la curacion, ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago, ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telegráfica está en la fonda de San Fermin, á 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por Real orden de 6 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores Facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños, y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año y durante el invierno las habitaciones están preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermin hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con estos gases, cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasear en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion Universal. Se están construyendo en el centro del gran jardín salones para ganabinete de lectura, para mesas de billar, de tresillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso dos chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la Fonda de San Fermin se les proporcionará cocina, combustible y vajilla por precio módico.

EN LA CALLE DE ARCO-AGUERO, número 21, se hace toda clase de ropa blanca en las máquinas á precios muy arreglados.

SE VENDEN REJAS PARA ARADOS de cubo abierto y cerrado á 15 cuartos Telera y prespeiteros á id. Calle de Cerajería, núm. 5.

## FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

Á cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

Para que el público, pueda hallar en dicho establecimiento, todas las ventajas posibles, en punto á los adelantos de la época, en el arte; hoy, se ofrecen los bellos retratos en porcelana, de un esmalte permanente; circunstancia que no tenia el antiguo procedimiento. Su precio 20 rs. el primero; y 6 las copias. Retratos en targeta de Bristol, 4 rs. el primero; copias, id.

Y de una clase superior: 12 rs. el primero, y copias, 4.

Retratos de fotografia, tamaño del natural, en lienzo, iluminados al óleo: 400 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes, inventados para la fotografia, con los cuales se anima el parecido, dejando intactas todas las medias tintas y demás de detalles del retratos.

## PADECIMIENTOS SECRETOS.

Cápsulas de copaiva legítimas de Mothes, en París rue Ste. Anne, 29. Precio de 18 rs. caja grande.

Vino de zarzaparrilla y Bolos de Armenia del Dr. Ch. Albert, en París, rue Montorgueil, 19.—Precio 24 reales botella y 24 rs. caja.

Rob legitimo de Lafectenr, autorizado, Paris, rue Richer, 12.—Precio 38 rs. botella mayor y 20 rs. botella pequeña.

El depósito único en esta capital, en el laboratorio quimico de Gonzalez, plaza de la Soledad, núm. 4.

## Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa una academia de gimnasia dirigida por el método de élebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas acamiásde donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada dia, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, ueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

## AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua minero—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulacion de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su accion curativa en los infactos del higado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertináz.

Susfectos son tambien marallosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel vi Precios, 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.